

Gobierno de Puebla, abierto a propuestas para garantizar la libertad de expresión

El Ciudadano · 4 de enero de 2023

Con motivo del Día del Periodista, el gobernador Céspedes Peregrina señaló que su administración analiza constantemente las políticas públicas en la materia



El gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, afirmó que su administración **privilegiará el derecho a la libertad de expresión**, así como la **defensa de los derechos humanos**.

Te puede interesar: [Leyes que regulan el gremio periodístico; en pausa, hasta «que se pongan de acuerdo»](#)

Con motivo del **Día del Periodista**, **este 4 de enero**, el mandatario poblano señaló que constantemente el gobierno estatal **analiza las políticas públicas** en la materia para mejorarlas.

Dijo que está abierto a cualquier **demanda o propuesta por parte del gremio periodístico** en el estado, para impulsar y reforzar el trabajo que hace el estado.

“Estaremos tomando nota de lo que nos dicen, lo registramos para que independientemente de que nosotros tengamos nuestra propio autoanálisis, tomemos como referencia lo que nos dicen, si tenemos algo

que reconocer y corregir, tengan la certeza de que lo haremos, si no también con mucha objetividad seguiremos reforzando nuestra propia línea de trabajo”

Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Gobernador de Puebla

A los periodistas y medios de comunicación poblanos, Céspedes Peregrina los llamó a trabajar por la objetividad, para que la información llegue clara hacia la ciudadanía. Comentó que este trabajo en conjunto, ayudará a **mejorar la percepción de que en Puebla hay libertad de expresión** y se respetan los **derechos humanos**.

● #EnVivo | El gobernador @SergioSalomonC solicitó a la @FiscaliaPuebla y a la @busquedagobpue analizar y revisar el funcionamiento de políticas públicas sobre desaparición de personas pic.twitter.com/AxA25yO2ob

— El Ciudadano MX (@ElCiudadano_Mx) January 4, 2023

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano